

**Circular nº 81/2021**

Alicante, 8 de Octubre de 2021

**Actualización 15/10/2021**

**HORARIO DEFINITIVO DE COMPETICIÓN**

<b>COMPETICIÓN</b>	<b>I CONTROL ESCOLAR SUB12 (Alevín) P.C. JECV</b>
<b>FECHA</b>	<b>16 Octubre de 2021</b>
<b>SEDE</b>	<b>TORREVIEJA</b>
<b>CONVOCA</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>CONTROL</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>ORGANIZA</b>	<b>C.A. TORREVIEJA</b>
<b>Delegado COVID-19</b>	<b>Miguel A: Gómez Vera</b>

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, a través de su Delegación de **Alicante**, convoca el **I Control Provincial Individual sub12 Alevín JECV 2021/2022**, que se disputará, con el presente

**REGLAMENTO**

**1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento**

Todos los participantes en esta competición (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el [Protocolo FACV de competiciones COVID-19](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf) ([http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf\\_publicacion\\_jT9j799p.pdf](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf)), tal y como firmaron aceptar en la tramitación de la correspondiente Licencia 2021 federada o 2021/2022 de JECV.

Todas las personas autorizadas a acceder a la instalación deberán cumplir escrupulosamente con las circulaciones y demás aspectos organizativos indicados en el **Anexo 1** de este reglamento.

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre). Por último, la celebración de la competición estará también condicionada a la disposición de sede y organizador para la misma.

**2. Participación**

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana **con Licencia Escolar por la FACV** para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

**1. Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma habitual de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

- Se aceptarán inscripciones **hasta las 00:00 horas del miércoles** anterior a la competición (**no se admitirá ninguna inscripción de ninguna otra forma ni fuera del plazo establecido**).
- Cada atleta podrá inscribirse **en un máximo de 2 pruebas**. En caso de un atleta no autorizado inscrito en más de dos pruebas será excluido de la competición en todas las

pruebas, e incluso podría ser descalificado después de celebrarse la misma por incumplimiento del reglamento de competición.

- Ese mismo **miércoles a las 19 horas se publicará el listado de atletas admitidos** en cada prueba.
- Desde ese momento y hasta el **Jueves a las 15:00 horas** se deberá remitir las bajas posibles sobre esa inscripción previa por email a [bibibenacantil@hotmail.com](mailto:bibibenacantil@hotmail.com)
- Una vez finalizado este plazo (**que se cumplirá escrupulosamente**) se procederá a eliminar de la competición a los atletas que hayan comunicado su baja en la misma hasta ese límite horario o a los que no cumplan alguno de los requisitos de participación indicados en el apartado 1 de esta normativa.
- A las **18:00 horas del Viernes** anterior a la competición se publicarán los listados de salida de cada una de las pruebas junto con el horario definitivo adaptado al desarrollo (ya definitivo) de la competición, así como el listado de entrenadores y delegados de club autorizados
- **Entrenadores y Monitores:** Los Entrenadores y Monitores con licencia oficial, pueden acceder a la instalación, pero en cuanto a los Deñlegados (Sin licencia nacional por la RFEA): **SOLO SE ADMITE PRESENCIA DE UN DELEGADO POR CLUB (El que previamente esté inscrito en los Jocs Esportius C.V.)**

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	00:00 horas del Miércoles anterior a la competición
Publicación listados y horarios definitivos	18:00 horas del Viernes anterior a la competición
Sistema de competición	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada atleta podrá realizar un máximo de 2 pruebas.</li> <li>• Se podrá establecer, por necesidades organizativas, un cupo máximo de participantes por prueba y en caso de que se haga, se seleccionará a los participantes de entre los inscritos en función a los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> <li>.- MMT en la prueba a realizar</li> <li>.- MMP en la prueba a realizar</li> <li>.- Sorteo entre el resto</li> </ul> </li> </ul>
Secretaría de competición: confirmaciones, y dorsales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía.</li> <li>• El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado COVID, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.</li> <li>• No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición. Los atletas deber incorporarse a la competición directamente en Cámara de Llamadas en los horarios indicados en la circular y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición.</li> <li>• Dorsales: No serán necesarios</li> </ul>

TRÁMITE	Fecha / Hora
Plazo límite email a <a href="mailto:delegacion.alicante@facv.es">delegacion.alicante@facv.es</a>	12:00 horas del jueves anterior a la competición
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las solicitudes de Entrenadores y Monitores con licencia por la FACV u otras FF.AA. serán aceptadas.</li> <li>• El acceso a la instalación se realizará por el lugar indicado para ello, acreditando su identidad presentando su DNI.</li> <li>• En todo momento entrenadores y monitores permanecerán en la grada y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado</li> </ul>

cumplimiento de este reglamento.

- Se permite la presencia de entrenadores en la zona de calentamiento.

### **Circular nº 81/2021**

Alicante, 8 de Octubre de 2021

3. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

#### **NORMAS TÉCNICAS:**

- En los concursos, si hay más de 15 participantes se distribuirán en grupos de 12 admitiéndose como máximo 3 grupos por concurso (36 atletas) seleccionando los mismos por orden de marcas y si quedasen plazas, por sorteo entre los clubes de los que queden fuera.
  - Los concursos se disputarán a **3 intentos sin mejora en todos los casos** siempre que haya más de 12 inscritos en esa prueba. Si hay 15 o menos, tras los 3 primeros intentos las 8 mejores marcas dispondrán de otros 3 intentos de mejora.
  - Cada atleta podrá realizar como **máximo 2 pruebas**. Si son **DOS CARRERAS (Solo una será igual o superior a los 500 m.l.) en una misma jornada**.
  - Una vez cerradas las inscripciones de atletas admitidos, el horario se podrá modificar para un mejor desarrollo de la competición, con lo que **se deberá atender a la última corrección que del mismo se publique en la circular correspondiente Viernes anterior a la competición.**
  - **Esto puede suponer problemas de participación en las inscripciones previas por coincidencia de horario en las pruebas...**
4. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- El **acceso a la pista** se realizará siguiendo las directrices marcadas en este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.
- El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.

**Premiaciones:** No se realizarán premiaciones en forma de medalla, trofeo, etc.

5. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

- **Acabada su prueba, todos los atletas deben abandonar la pista y acceder a los lugares designados para ellos en la instalación circulando por las zonas indicadas al respecto. Importante atender permanentemente las indicaciones de la Organización y el Delegado Covid designado.**



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

### Circular nº 81/2021

Alicante, 8 de Octubre de 2021

**Actualización 15/10/2021**

<b>COMPETICIÓN</b>	<b>I CONTROL ESCOLAR SUB12 (Alevín) P.C. JECV</b>
<b>FECHA</b>	<b>16 Octubre de 2021</b>
<b>SEDE</b>	<b>TORREVIEJA</b>
<b>CONVOCA</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>CONTROL</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>ORGANIZA</b>	<b>C.A. TORREVIEJA</b>
<b>Delegado COVID-19</b>	<b>Miguel A: Gómez Vera</b>

### **HORARIO DEFINITIVO DE COMPETICIÓN**

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
15:40	15:50	16:00	2000 M. Marcha	2000 M. Marcha
15:55	16:05	16:15	60 M.L. Serie 1	
15:40	15:50	16:20		ALTURA Grupo 1
16:00	16:10	16:20	60 M.L. Serie 2	
15:50	16:00	16:25	LONGITUD Grupo 1	
16:05	16:15	16:25		60 M.L. Serie 1
16:10	16:20	16:30		60 M.L. Serie 2
16:20	16:30	16:40	500 M.L. Serie 1	500 M.L. Serie 1
16:10	16:20	16:50	PESO Grupo A	PESO Grupo A
16:40	16:50	17:00	1000 M.L. Serie 1	1000 M.L. Serie 1

#### **1. CADENCIA DE LOS LISTONES**

<b>ALTURA femenina</b>	<b>0'80 m. + 6 cm. hasta 1'16 m. + 3 cm en adelante</b>
------------------------	---

- Todos los concursos se realizarán a TRES intentos y tras ellos, los 8 primeros dispondrán de otros 3 intentos de mejora.
- Los atletas deberán ir en los tiempos indicados en los Horarios Definitivos que se publicarán con posterioridad, a CÁMARA DE LLAMADAS porque ningún atleta podrá acceder a la pista sin ese requisito.

## Anexo 1. Plano de la instalación y circulaciones

- El acceso a la instalación se permitirá únicamente a los atletas participantes y a los técnicos y delegados previamente autorizados, así como a los jueces y al personal de la organización. Todas las personas que accedan a la instalación deben ir provistas en todo momento de mascarilla, guardar la distancia social de al menos 1,5 metros en todo momento, utilizar gel hidroalcohólico tantas veces como sea necesario y seguir todas aquellas medidas de higiene y seguridad estipuladas en el Protocolo de competiciones COVID-19 de la FACV y de la RFEA, así como en el Protocolo COVID-19 de la instalación.
- Cualquier incumplimiento de la normativa del Protocolo COVID-19 o en las instrucciones de circulación de atletas y/o demás personas autorizadas a entrar en la instalación (o aquellas que sin tener autorización de acceso accedan o traten de acceder a la misma) podrán derivar en las consecuencias administrativas y/o deportivas consecuentes (descalificación de la competición, no admisión a competiciones FACV durante un periodo determinado de tiempo, apertura de expediente ante el Comité de Disciplina de la FACV...) e incluso en el caso de considerarse graves pueden llevar a la oportuna denuncia ante las autoridades competentes.
- Para evitar la concentración de un número excesivo de personas dentro de la pista de calentamiento interior y para poder seguir realizando competiciones en instalaciones cubiertas, los atletas realizarán su calentamiento en la zona exterior de la instalación y accederán a la pista por la **cámara de llamadas**, de acuerdo al horario de acceso indicado en el horario general de la competición.
- Los técnicos, delegados, jueces y demás personal autorizado deberá acceder a la instalación por la puerta general de acceso a la misma. En todo momento se evitarán movimientos innecesarios, mantenerse de pie en los pasillos, etc. dejando al menos dos asientos vacíos horizontal y verticalmente en la grada.
- En ambos casos se procederá a la toma de temperatura y limpieza de manos para el acceso a la instalación. Este proceso será responsabilidad del club organizador.
- Una vez en la zona de Cámara de Llamadas los atletas esperarán la llamada de los jueces para acceder a la pista de competición. Ningún atleta podrá acceder a la pista en ningún momento. Los atletas deben llevar todas sus pertenencias consigo en todo momento, dado que al finalizar su participación en la competición deberán abandonar el recinto.
- Una vez finalizada su participación en la competición todos los atletas abandonarán la pista y seguirán las indicaciones del plano para salir directamente al exterior de la instalación. En ningún caso los atletas pueden volver a ninguna otra zona de la grada, debiendo abandonar la instalación inmediatamente una vez finalizada su competición.
- Los resultados de la competición no se colocarán en papel en el tablón de resultados ni se utilizarán marcadores en los concursos. Los resultados se podrán seguir a través de [www.facv.es](http://www.facv.es)

---

## PLANO INSTALACION y NORMATIVA ACCESO PUBLICO

- Se permite la entrada de **PUBLICO** con las siguientes consideraciones:

- .- En todo momento se deben seguir las instrucciones del personal de Organización que controle los accesos y el desarrollo de ella competición.
- .- **Aforo Máximo** permitido 100 personas (Entre ambas gradas).
- .- **Entrada y Salida** del Público por los lugares indicados en el Plano adjunto
- .- Solo podrán **permanecer en las gradas**, sin poder acceder a la zona de calentamiento ni cámara de llamadas, ni evidentemente a la pista.
- .- A la entrada al recinto se pasará un **Control de Temperatura** y se tomarán los datos del público que acceda (**Nombre y apellidos y un n.º de teléfono**) en cumplimiento de las medidas recomendadas por el Ministerio de Sanidad.
- .- En las gradas **no se permite, fumar ni comer** durante la competición.
- .- En todos los casos se deberá respetar la adecuada **distancia de seguridad** (1'5 m.) y llevar la **mascarilla** puesta en todo momento.
- .- El incumplimiento de alguna de estas directrices puede conllevar la expulsión del recinto.